

Dirección de Transporte en Los Cabos regulariza servicio al turista



FOTO: Archivo

San José del Cabo, Baja California Sur (BCS). Como parte de los trabajos dirigidos al reordenamiento y regularización del servicio de transporte en la modalidad exclusiva de turismo, la **Dirección Municipal de Transporte en Los Cabos** dio a conocer por medio de un boletín de prensa que, desarrolla los procesos de actualización de datos para concesionarios estatales.

De acuerdo con el boletín, el titular de esta dependencia, Omar Torres Orozco, reveló que lo anterior es con fundamento en los ordenamientos legales del estado y el mismo municipio

para la prestación de este servicio y expedición de autorizaciones correspondientes.

Asimismo, acentuó que para efectuar los trámites para la actualización de datos los concesionarios deben acudir a las oficinas de la **Dirección Municipal de Transporte**, ubicadas dentro del edificio de la **Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Los Cabos** (DGSPPTM), en la colonia Guaymitas de San José del Cabo, de lunes a viernes de 08:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

Finalmente, el boletín de prensa puntualizó que, al iniciar con este procedimiento se proporcionará a los interesados la información respecto a los documentos que deben presentar y serán guiados por el personal de la dependencia para facilitar y agilizar los trámites, concluyó el comunciado.